



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/376
16 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTAS IDÉNTICAS DE FECHA 15 DE MAYO DE 1997 DIRIGIDAS
AL SECRETARIO GENERAL Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 15 de mayo de 1997 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq. En la carta se ofrecen detalles de los actos de agresión militar perpetrados por Turquía contra el territorio y el espacio aéreo del Iraq, el más reciente de los cuales fue la incursión turca en territorio iraquí el 13 de mayo de 1997, y se pide a las Naciones Unidas que asuman sus responsabilidades establecidas en la Carta y pongan fin a la intimidación y a la agresión a que el Iraq está siendo sometido.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Cartas idénticas de fecha 15 de mayo de 1997 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Desearía informarle de que a las 3.00 horas del 13 de mayo de 1997 las fuerzas armadas turcas llevaron a cabo una nueva incursión en territorio iraquí, cuando dos contingentes turcos, integrados por cuatro columnas acorazadas con apoyo de helicópteros, penetraron en el norte del Iraq. El primer contingente procedía de la zona turca de Silopi y avanzó hacia la zona de Zajo, y el segundo contingente procedía de las zonas turcas de Cevizli y Damarca y avanzó hacia Samatah y Bahnuna, al norte de Al-'Amadiya. Dichas fuerzas cortaron la carretera Zajo-Ibrahim al-Halil, y la incursión causó cuantiosas pérdidas de vidas entre nuestros ciudadanos y graves daños a los bienes.

En mi carta de 6 de mayo de 1997 (S/1997/354, anexo) ofrecí detalles de las violaciones diarias cometidas por las fuerzas armadas turcas hasta el 4 de mayo de 1997. Dichas violaciones han continuado en los días siguientes, tal como se detalla a continuación.

1. Entre las 11.30 y las 12.20 horas del 5 de mayo de 1997, aviones de combate turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq realizando ocho incursiones, cada una de las cuales por una formación de dos aparatos, en las zonas de Al-'Amadiya, Mosul y Tall'afar. Entre las 8.23 y las 8.25 horas del mismo día, dos helicópteros turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq en la zona de Al-'Amadiya.

2. Entre las 9.50 y las 17.50 horas del 6 de mayo de 1997, aviones de combate turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq, realizando nueve incursiones en las zonas de Dehok, Zajo, Batufa, 'Ayn Sifni, Pibu, Al-'Amadiya y Sarsanak.

3. Entre las 8.25 y las 15.10 horas del 7 de mayo de 1997, aviones militares turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq, realizando 13 incursiones, cada una de ellas por una formación de dos aparatos, en las zonas de 'Ayn Sifni, Zajo, Arbil, Al-'Amadiya, Koysanjak, Dehok, Tall Kayf, Kallak y Rawanduz.

4. Entre las 11.29 y las 12.34 horas del 8 de mayo de 1997, aviones de combate turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq, realizando cuatro incursiones, cada una de ellas por un aparato que volaba en solitario, en las zonas de Zajo, Al-'Amadiya y Pibu.

5. Entre las 10.15 y las 10.45 horas del 9 de mayo de 1997, aviones de combate turcos violaron el espacio de la República del Iraq, realizando cuatro incursiones, dos de ellas protagonizadas por formaciones de dos aparatos y otras dos por un avión que volaba en solitario, en las zonas de Zajo, Al-'Amadiya y Batufa.

6. Entre las 10.35 y las 11.45 horas del 10 de mayo de 1997, aviones militares turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq, realizando

ocho incursiones, protagonizadas por cuatro formaciones de dos aparatos, en las zonas de Zajo, Batufa y Al-'Amadiya.

7. Entre las 11.10 y las 17.52 horas del 11 de mayo de 1997, aviones militares turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq penetrando un mínimo de 20 kilómetros en territorio iraquí y realizando tres incursiones, cada una de ellas protagonizada por un aparato que volaba en solitario, en las zonas de Zajo y Al-'Amadiya.

8. Entre las 10.05 y las 11.55 horas del 12 de mayo de 1997, aviones de combate turcos violaron el espacio aéreo de la República del Iraq, realizando 12 incursiones, protagonizadas por seis formaciones de dos aparatos cada una, en las zonas de Zajo, Dehok, Al-'Amadiya, Qush y Sarsanak.

9. Turquía ha incrementado recientemente el número de incursiones de sus aviones de combate en el espacio aéreo de la República del Iraq. Durante el mes de abril de 1997 se produjeron 43 incursiones, mientras que las cifras de las incursiones en el espacio aéreo de la República del Iraq durante los meses de enero, febrero y marzo de 1997 fueron de 6, 12 y 7, respectivamente.

Al transmitirle los detalles de esta nueva incursión y de estas violaciones perpetradas por las fuerzas armadas turcas, el Gobierno del Iraq expresa su condena de dichos actos de agresión militar. Las prácticas de las fuerzas armadas turcas, con sus repetidos bombardeos de pueblos y aldeas en el Iraq y sus incursiones ilícitas en territorio iraquí, constituyen una violación flagrante de la soberanía del Iraq y de la inviolabilidad de su territorio y de su espacio aéreo, y son incompatibles con las relaciones de buena vecindad, la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y el acuerdo fronterizo de 1926 entre el Iraq y Turquía. Estas prácticas pueden también contribuir a socavar la estabilidad en toda la región, que sufre originalmente de la situación anómala creada por los Estados Unidos de América y sus aliados en el norte del Iraq.

Como indiqué en mi carta anterior, sobre el Gobierno turco recae la plena responsabilidad internacional por los actos de agresión que comete en territorio iraquí y por todas sus consecuencias, independientemente de los motivos que aduzca.

El Gobierno del Iraq se reserva el legítimo derecho que le asiste en virtud del derecho internacional a dar una respuesta adecuada a esta brutal agresión militar y pedir indemnización por los daños causados por estas violaciones turcas del territorio y del espacio aéreo del Iraq, y por los sufrimientos humanos infligidos a los ciudadanos iraquíes con estos actos de agresión. El Iraq renueva, por conducto de Vuestra Excelencia, su llamamiento al Gobierno de Turquía para que reconsidere su política con respecto a la situación en el norte del Iraq, fomente la colaboración de los dos países sobre la base de consideraciones de buena voluntad y respeto mutuo de la soberanía, y elimine las causas que hacen perpetuar una situación que pone en peligro los intereses de ambos países.

A la vez que reitero, por conducto de Vuestra Excelencia, el llamamiento de mi país a su vecino turco para que respete la soberanía y la integridad territorial del Iraq, deseo expresar la esperanza de que las Naciones Unidas

S/1997/376

Español

Página 4

asumirán las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta y se pondrá fin a los actos de intimidación y de agresión a que mi país se ve constantemente sometido.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
